



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
**EMANUEL AGUSTÍN
ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ**

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



**SÁBADO 1 DE AGOSTO
DE 2020**

**GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CCCXCVIII**





EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
ENRIQUE IBARRA PEDROZA

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
**EMANUEL AGUSTÍN
ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ**

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

ACUERDO

Al margen un sello que dice: **Gobierno del Estado de Jalisco. Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.**

ACUERDO.

FRANCISCO MEDINA GÓMEZ, Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco, con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; así como los artículos 44 y 45 de la Ley de Ciencia, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Estado de Jalisco, y el artículo 12 del Reglamento Interno del COECYTJAL;

CONSIDERANDO.

- I. Que el día 28 de marzo de 2020, se publicaron en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", las **Reglas de Operación 2020 del Programa Apoyo a la Ciencia, Tecnología e Innovación.**
- II. Que el objetivo del Programa es detonar la inversión pública y privada destinada al desarrollo científico y tecnológico en el Estado de Jalisco, mediante apoyos económicos a empresas de los sectores estratégicos de Jalisco, instituciones académicas y población general para el desarrollo de proyectos que promuevan la investigación científica, el desarrollo e innovación tecnológicos, la formación de recursos humanos, el fortalecimiento de los cuerpos científicos y tecnológicos jaliscienses, la divulgación científica y la vinculación en la materia entre los tres grupos de actores: industria, gobierno y academia.
- III. Que entre las medidas emergentes contempladas en el Plan Jalisco COVID-19, mediante acuerdo ACU DIELAG 022/0579/2020, de fecha 12 de junio de 2020, se modifica el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco para lo que resta del ejercicio fiscal 2020.
- IV. Que resultado de las modificaciones al presupuesto de egresos, señaladas en el inciso anterior los recursos destinados al **Programa Apoyo a la Ciencia, Tecnología e Innovación** se han reducido.
- V. Que como parte de las medidas emergentes y con el objetivo de fortalecer y desarrollar las capacidades de Jalisco para hacer frente a los efectos económicos de la contingencia sanitaria provocada por la pandemia COVID-19, mediante proyectos de desarrollo tecnológico orientados a mitigar los efectos colaterales de la pandemia, su impacto en las MiPyMes, en la dinámica económica, en los grupos sociales vulnerables, en la salud pública, y en general, y con ello enfrentar las problemáticas que impactan en la población jalisciense, se modifican las modalidades de apoyo del **Programa Apoyo a la Ciencia, Tecnología e Innovación.**
- VI. Que, para la debida operación del **Programa Apoyo a la Ciencia, Tecnología e Innovación**, es necesario realizar modificación a sus Reglas de Operación.

En virtud de los considerandos anteriores, se tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO QUE MODIFICA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA APOYO A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

PRIMERO. Se modifica en el punto 4.1 *Información general*, lo referente a las *Modalidades de apoyo* para quedar como sigue:

[...]

Modalidades de apoyo	Comercialización de Investigación y Desarrollo (Alberta - Jalisco).	Monetario
	Fortalecimiento de invenciones y transferencia de tecnología para Instituciones de educación superior o centros de investigación.	Monetario
	Difusión y Divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación (D y D).	Monetario
	Fomento a la propiedad Intelectual (PROPIN).	Monetario
	Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco para atender Retos Sociales Específicos en el Estado de Jalisco.	Monetario
	Fortalecimiento de Capital Intelectual a Empresas Jaliscienses con Orientación y/o Base Tecnológica.	Monetario
	Retos de la industria del Sector Salud.	Monetario
	Difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e Innovación para la	Monetario

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

13

	administración y otorgamiento de becas para asistir al evento Talent Land 2020.	
--	---	--

[...]

SEGUNDO. Se modifica en el punto **4.4 Información Programática presupuestal general**, lo referente al Presupuesto para el programa, respecto a las Claves Presupuestarias y Denominación de partidas presupuestarias de origen, destino y aplicación de los recursos, éstas no se modifican. Asimismo, la clave, nombre y ubicación del programa presupuestario se mantienen sin cambio, quedando como sigue:

[...]

4.4 Información Programática presupuestal		
Tipo de programa	Programa público	X
	Programa social	
	Acción	
Presupuesto Autorizado	\$77,825,000.00	
Presupuesto Modificado	\$19'824,676.70	
Clave Presupuestaria de origen.	21122120650027838337S661014614001111001A120150 21122120650027838337S661024614001111001A120150 21122120650027838337S661034614001111001A120150 21122120650027838337S661044614001111001A120150	
Denominación de partida presupuestaria.	4614 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	
Clave Presupuestaria de destino.	202021121120672.1.1.2.10027838227F661014441001100120150	
Denominación de partida presupuestaria de destino.	4441 Apoyos a actividades académicas o científicas, el desarrollo tecnológico y la innovación.	
Clave del programa presupuestario.	661	
Nombre del Programa Presupuestario	Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco	
Ubicación en el Programa Presupuestario	Propósito	01-Proyectos realizados de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de instituciones públicas, privadas y personas
	Componente	
	Actividad	

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

14

TERCERO.

Se modifica en el apartado 6 *Población potencial y objetivo*, lo siguiente:

[...]

Población potencial		Población Objetivo ¹	Cobertura de la población objetivo.	Notas
Número Total de Instituciones de Educación Superior en Jalisco ²	508	138	27%	La población objetivo se refiere a las instituciones con las siguientes áreas del conocimiento: Ciencias Naturales, Matemáticas, Estadística, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Ingeniería, Manufactura, Construcción, Ciencias de la Salud y Ciencias de la Información y que recibirán apoyos del programa para que recibirán apoyo para desarrollar proyectos de CTI.
Número total de Instituciones de Posgrado en Jalisco ³	154	69	44.8%	
Número de Centros de Investigación ⁴	15	15	100%	La población objetivo son aquellos Centros de investigación orientados al desarrollo científico, tecnológico y de

¹ El cálculo se hace tomando en cuenta su actividad, ramo económico u área del conocimiento, el cual esté relacionado con el eje de desarrollo económico.

² S.E.P. Sistema de Información y Gestión Educativa. Ciclo escolar 2017-2018.
<https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/estadisticas/escuelas.html>

³ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Anuario Estadístico de Educación Superior. ANUIES. Ciclo Escolar 2018-2019 <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

⁴ CONACYT. Agenda de Innovación de Jalisco. Resumen Ejecutivo. Diagnóstico del Sistema de Innovación. P.51 <http://www.agendasinnovacion.org/wp-content/uploads/2015/07/2-Diagn%C3%B3stico-del-sistema-de-innovaci%C3%B3n4.pdf>

Población potencial	Población Objetivo ¹	Cobertura de la población objetivo.	Notas
			Innovación.
Cámaras o asociaciones empresariales ⁵	28	100%	De las diferentes cámaras del estado 6 son altamente representativas de las entidades y de innovación que recibirán apoyo para desarrollar proyectos de CTI con apoyo del programa
Empresas ⁶	4552	110	2.4% La población

⁵ CONACYT. Agenda de Innovación de Jalisco. Resumen Ejecutivo. Diagnóstico del Sistema de Innovación. P.39 <http://www.agendasinnovacion.org/wp-content/uploads/2015/07/2-Diagn%C3%B3stico-del-sistema-de-Innovaci%C3%B3n4.pdf> Las principales asociaciones del estado son. COMCE (Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, A.C.), CANACO (Cámara Nacional de Comercio), CADELEC (Cadena Productiva de la Electrónica, A.C), COPARMEX (Confederación Patronal de la República Mexicana), CCIJ El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, grupa 23 diferentes cámaras de diversos sectores productivos) y CANIETI (Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.)

6

UNIDADES ECONÓMICAS EN JALISCO PERTENECIENTES A LOS SECTORES ESTRATÉGICOS		
Fuente	SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS
*	<i>Agropecuaria</i>	430
**	<i>Salud e industria farmacéutica</i>	278
***	<i>Tecnologías de la información y comunicación e industrias creativas</i>	663
****	<i>Biotecnología</i>	44
*	<i>Automotriz</i>	195
*	<i>Moda</i>	3,419
**	<i>Aeroespacial</i>	16

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

16

Población potencial	Población Objetivo ¹	Cobertura de la población objetivo.	Notas	
			potencial y objetivo comprende empresas que preferentemente pertenecen a los sectores estratégicos del estado (Agropecuario, Salud e industria farmacéutica, Tecnologías de la información y comunicación e industrias creativas, Biotecnología, Automotriz, Moda, Aeroespacial, así como Energía y desarrollo sostenible).	
Población del Estado de Jalisco	7,844,830 habitantes ⁷	63,947	.81%	La población objetivo se estableció con base en la cantidad

**** **Energía y desarrollo sostenible**

2

TOTAL

5,047

* FUENTE: IIEG; Instituto de Información Estadística y Geográfica, con base en datos proporcionados por DENUE en INEGI.

** FUENTE: SUBSEPLAN CON BASE EN DATOS DE PROMEXICO

*** FUENTE: SUBSEPLAN CON BASE EN DATOS DE CONACYT

**** Sistema de Información Empresarial Mexicano, de la Secretaría de Economía, 2013

De acuerdo con esta tabla se considerará como población potencial del programa, el porcentaje (90%) de aquellas empresas de los sectores estratégicos de Jalisco que no realizan acciones de innovación en procesos o productos. Lo anterior se infiere tomado en cuenta los indicadores del INEGI *Empresas innovadoras en productos (Porcentaje)* y *Empresas que realizaron proyectos de innovación (Porcentaje)*. Estos indicadores nos muestran que entre el año 2011 y 2016 en promedio sólo un 9.7% de las empresas en Jalisco han innovado.

<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=00800050&ag=14>

⁷ Instituto de Información Estadística y geográfica de Jalisco https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=5.

Población potencial		Población Objetivo ¹	Cobertura de la población objetivo.	Notas
				estimada de asistentes a eventos de difusión y divulgación de la ciencia apoyados con recursos del Programa.

[...]

CUARTO. Se modifica el apartado 9.1.2; queda como sigue:

[...]

9.1.2.- Fortalecimiento de invenciones y transferencia de tecnología para instituciones de educación superior o centros de investigación.

Tipo de apoyo: Apoyo económico Estatal a fondo perdido.

Objetivo.

El programa tiene como objetivo mejorar, así como fortalecer el modelo y proceso de detección, selección y protección de invenciones en las instituciones de educación superior y/o centros de investigación, estimular a los inventores, mejorar el coeficiente de inventiva del Estado de Jalisco a través de solicitudes de invenciones principalmente de patentes, así como facilitar y coadyuvar a la transferencia de tecnología.

Sujeto de Apoyo.

A Instituciones de Educación Superior y/o Centros de Investigación (CI) públicos o privados, que cuenten con programas de posgrados y/o licenciaturas, y que dichas instituciones se encuentren establecidas legalmente en el estado Jalisco, además sean generadoras de productos y/o procesos científicos tecnológicos, como resultado de sus actividades de investigación, que cuenten con modelos de protección de propiedad intelectual instaurado, que deseen contribuir y fortalecer el coeficiente de inventiva del estado de Jalisco; además estén interesadas en realizar acciones que impulsen la transferencia de tecnología, presentando propuestas para protección de invenciones y/o estímulos y/o incentivos para los inventores de la institución respectiva y/o propuesta de trabajo anual en donde describan las acciones concretas de la institución que impulsen la transferencia de tecnología.

Modalidades, montos y porcentajes de apoyo:

Modalidad(es)	Monto de apoyo
Fortalecimiento de	Hasta el 100%

invenciones y transferencia de tecnología.	
--	--

Frecuencia de entrega del beneficio: Se establecerá en la convocatoria respectiva.

Temporalidad: Anual.

Página web: <http://www.coecytjal.org.mx/Plataforma/app/index.html#/convocatorias>

[...]

QUINTO. Se modifica en el apartado **10.1 Elegibilidad**, el inciso B queda como sigue:

[...]

B. Fortalecimiento de Invenciones y Transferencia de Tecnología para Instituciones de Educación Superior o centros de Investigación.

1. Las propuestas deberán ser presentadas dentro de la vigencia de la Convocatoria de la cual forman parte los Términos de Referencia, de manera electrónica, a través del sistema de solicitudes que se encuentra en la página electrónica del COECyTJAL <http://solicitudes.coecytjal.org.mx/Account/Login> así como los documentos soporte de forma digital en la misma plataforma electrónica.
2. El encargado del fondo coordinará la validación de la propuesta y el proceso de evaluación de solo aquellas propuestas que cubran los requisitos establecidos en la Convocatoria y Término de Referencia. Dichas propuestas recibirán el siguiente tratamiento:
 - a. Toda propuesta será sometida en primer término a un análisis de normatividad y pertinencia por el COECyTJAL, con el objeto de verificar su congruencia con la demanda específica y cumplan todos los requisitos establecidos caso contrario serán desechados.
 - b. Las propuestas con opinión de pertinencia favorable serán turnadas al Comité de Evaluación Estatal para un análisis de calidad técnica con el fin de emitir una recomendación de aprobación y/o factibilidad; esta recomendación se turnará al Consejo Directivo del COECyTJAL quién dictaminará su aprobación.
3. El Comité de Evaluación Estatal será designado por el COECyTJAL.
4. Las evaluaciones del Comité de Evaluación Estatal serán definitivas e inapelables.
5. El dictamen final emitido por el Consejo Directivo del COECyTJAL es inapelable y no será sujeto de impugnación alguna por los sujetos de apoyo. En el caso en el que se detecte información falsa en la propuesta, esta será inmediatamente cancelada y dada de baja del sistema.

[...]

SEXTO. Se modifica el apartado **11.7 Capacitación a beneficiarios**, quedando como sigue:

[...]

11.7.- Capacitación a beneficiarios.

Posterior a la publicación de los proyectos aprobados, se lleva a cabo el Taller de Capacitación a beneficiarios seleccionados, con el fin de darles a conocer los formatos y el proceso en el que se someterán sus proyectos, desde la selección, hasta su cierre; así mismo se hace la entrega del oficio de notificación de proyecto aprobado. El taller podrá llevarse a cabo de manera presencial o por internet. En

este caso, se notificará vía correo electrónico adjuntando la versión digital del oficio de notificación de proyecto aprobado.

Es obligatorio que el Responsable Administrativo y/o el Responsable Técnico del proyecto aprobado, acudan o tome vía remota el Taller de capacitación, ya que, en caso de no hacerlo, se dará por entendido que el beneficiario conoce los lineamientos establecidos en las presentes reglas de operación, convocatoria y términos de referencia.

Evidencias:

- *Lista de asistencia del Taller de Capacitación o;*
- *Confirmación de asistencia electrónica cuando el taller se realice de manera virtual.*

[...]

SÉPTIMO. Se modifica en el apartado **34.-Dictamen contable** lo siguiente:

[...]

El dictamen contable formará parte de los Entregables, para aquellos proyectos en los que, la aportación del COECYTJAL, sea igual o mayor a \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), La obligatoriedad de este entregable se determinará en la convocatoria y los términos de referencia respectivos.

[...]

OCTAVO. Se modifica en el apartado **42.1 Indicadores**, lo referente a la Meta y unidad de medida de los indicadores a nivel de componente y actividad en la **Matriz de indicadores** como sigue:

[...]

Nivel	Nombre del Indicador
Componente	Proyectos realizados de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de instituciones públicas, privadas y personas.
Resumen narrativo	Descripción del Indicador
Proyectos realizados de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de instituciones públicas, privadas y personas.	Este indicador cuantifica los proyectos científicos y de innovación, que una vez evaluados en pertinencia y calidad son aprobados por el Consejo Directivo del COECYTJAL y el Comité Técnico del FOCYTJAL para recibir el apoyo económico.
	Fórmula
	$[\text{Proyectos de IDTI (Realizado)}/\text{Proyectos de IDTI(Programado)}] * 100$
	Medios de verificación

	<p>Actas de Sesiones del Consejo Directivo del COECYTJAL y del Comité Técnico del FOCYTJAL</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-znjQK6bR37FWHjaAG7nbtV7nTcZFP9DqxqdYD6NzCM/edit#gid=0</p>
	Meta y unidad de medida
	140 Proyectos
Nivel	Nombre del Indicador
Actividad	Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación apoyados con proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
Resumen narrativo	Descripción del Indicador
	Este indicador cuantifica las instituciones que reciben apoyo económico del programa para llevar a cabo sus proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e innovación
	Fórmula
	$[Instituciones\ apoyadas\ con\ proyectos\ de\ IDTI\ (Realizado) / Instituciones\ apoyadas\ con\ proyectos\ de\ IDTI\ (Programado)] * 100$
	Medios de verificación
	Actas de Sesiones del Consejo Directivo del COECYTJAL y del Comité Técnico del FOCYTJAL <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-znjQK6bR37FWHjaAG7nbtV7nTcZFP9DqxqdYD6NzCM/edit#gid=0</p>
	Meta y unidad de medida
	30 Instituciones
Nivel	Nombre del Indicador
Actividad	Empresas apoyadas con proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
Resumen narrativo	Descripción del Indicador
	Este indicador cuantifica las empresas que reciben apoyo económico del programa para llevar a cabo sus proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e innovación
	Fórmula

pa

	[Empresas apoyadas con proyectos de IDTI (Realizado)/ Empresas apoyadas con proyectos de IDTI (Programado)] * 100
	Medios de verificación
	Actas de Sesiones del Consejo Directivo del COECYTJAL y del Comité Técnico del FOCYTJAL https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-znIQK6bR37FWHjaAG7nbV7nTcZFP9DqxdYD6NzCM/edit#gid=0
	Meta y unidad de medida
	110 Empresas
Nivel	Nombre del Indicador
Componente	Fondos concurrentes a la inversión estatal en investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
Resumen narrativo	Descripción del Indicador
	Este indicador reporta los fondos adicionales (a los fondos estatales) aplicados a los proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación apoyados en Jalisco.
	Fórmula
	Metodología: Se consideran cada una de las aportaciones adicionales por los sectores de la academia, productivo y otros fondos de gobierno (estatales y federales), así como inversión adicional aportada por terceros (Ejemplo: Recursos aportados por las empresas por cada empleo generado)
	Fórmula: $FCICTI=A+SP+FF+FI$
	Variable: FCICTI=Fondos concurrentes invertidos en Ciencia, Tecnología e Innovación, A=Fondos provenientes de la academia invertidos en Ciencia, Tecnología e Innovación, SP=Fondos provenientes del sector productivo invertidos en Ciencia, Tecnología e Innovación, FF=Fondos Federales invertidos en Ciencia, Tecnología e Innovación, FI=Fondos Internacionales invertidos en Ciencia, Tecnología e Innovación
Fondos concurrentes invertidos en el estado en investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Medios de verificación
	Actas de Sesiones del Consejo Directivo del COECYTJAL y del Comité

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

22

	<p>Técnico del FOCYTJAL</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-zniQK6bR37FWHjaAG7nbtV7nTcZFP9DqxdYD6NzCM/edit#gid=0</p>
	<p>Meta y unidad de medida</p> <p>100 Millones de pesos</p>
Nivel	<p>Nombre del Indicador</p>
Actividad	<p>Inversión del sector académico-científico destinado a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el Estado.</p>
Resumen narrativo	<p>Descripción del Indicador</p>
<p>Inversión de recursos económicos en el estado por parte del sector académico-científico destinados a IDTI</p>	<p>Este indicador reporta los fondos adicionales (a los fondos estatales) aplicados por el sector académico – científico a los proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación apoyados en Jalisco.</p>
	<p>Fórmula</p>
	<p>Metodología:</p> <p>Se consideran cada una de las aportaciones adicionales por los sectores de la academia, productivo y otros fondos de gobierno (estatales y federales), así como inversión adicional aportada por terceros (Ejemplo: Recursos aportados por las empresas por cada empleo generado)</p>
	<p>Fórmula:</p> <p>FCICTI=A+SP+FF+FI</p>
	<p>Variable:</p> <p>FCICTI=Fondos concurrentes invertidos en Ciencia, Tecnología e Innovación, A=Fondos provenientes de la academia invertidos en Ciencia, Tecnología e Innovación, SP=Fondos provenientes del sector productivo invertidos en Ciencia, Tecnología e Innovación, FF=Fondos Federales invertidos en Ciencia, Tecnología e Innovación, FI=Fondos Internacionales invertidos en Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
	<p>Medios de verificación</p> <p>Actas de Sesiones del Consejo Directivo del COECYTJAL y del Comité Técnico del FOCYTJAL</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-zniQK6bR37FWHjaAG7nbtV7nTcZFP9DqxdYD6NzCM/edit#gid=0</p>

	Meta y unidad de medida
	10 Millones de pesos
Nivel	Nombre del Indicador
Actividad	Inversión del sector privado destinados a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el Estado.
Resumen narrativo	Descripción del Indicador
Inversión de recursos económicos en el estado por parte del sector privado destinados a IDT)	Este indicador reporta los fondos adicionales (a los fondos estatales) aplicados por el sector privado a los proyectos y actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación apoyados en Jalisco.
	Fórmula
	Metodología:
	Se consideran cada una de las aportaciones adicionales por los sectores de la academia, productivo y otros fondos de gobierno (estatales y federales), así como inversión adicional aportada por terceros (Ejemplo: Recursos aportados por las empresas por cada empleo generado)
	Fórmula:
	$FCICTI=A+SP+FF+FI$
Variable:	
FCICTI=Fondos concurrentes invertidos en Ciencia, Tecnología e Innovación, A=Fondos provenientes de la academia invertidos en Ciencia, Tecnología e Innovación, SP=Fondos provenientes del sector productivo invertidos en Ciencia, Tecnología e Innovación, FF=Fondos Federales invertidos en Ciencia, Tecnología e Innovación, FI=Fondos Internacionales invertidos en Ciencia, Tecnología e Innovación	
	Medios de verificación
	Actas de Sesiones del Consejo Directivo del COECYTJAL y del Comité Técnico del FOCYTJAL
	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-zniQK6bR37FWHjaAG7nbV7nTcZFP9DoxqdYD6NzCM/edit#gid=0
	Meta y unidad de medida
	90 Millones de pesos
Nivel	Nombre del Indicador

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

24

Componente	Personas asistentes a eventos de ciencia, tecnología e innovación
Resumen narrativo	Descripción del Indicador
Personas asistentes a eventos de ciencia, tecnología e innovación atendidas	El indicador cuantifica la cantidad de personas que el apoyo económico del Programa, les permite asistir a los eventos de ciencia, tecnología e innovación, fomentando así, la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura de la innovación
	Fórmula
	Sumatoria de personas que fueron atendidas y/o asistieron a los eventos, coloquios, proyectos, conferencias, ferias, etcétera, apoyados para la difusión y la divulgación de la Ciencia, Tecnología e Innovación en los 125 municipios de Jalisco. [Personas asistentes a eventos de CTI (realizado) / Personas asistentes a eventos de CTI (programado)]*100
	Medios de verificación
	Actas de Sesiones del Consejo Directivo del COECYTJAL y del Comité Técnico del FOCYTJAL https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-znjQK6bR37FWHjaAG7nbtV7nTcZFP9DqxgdYD6NzCM/edit#gid=0
	Meta y unidad de medida
	63,947 Personas
Nivel	Nombre del Indicador
Actividad	Eventos de ciencia, tecnología e innovación realizados en el Estado de Jalisco.
Resumen narrativo	Descripción del Indicador
Difusión y divulgación de la CTI a través Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Empresas en el Estado	El indicador cuantifica la cantidad de eventos de ciencia, tecnología e innovación que reciben el apoyo económico del Programa para su realización fomentando así, la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura de la innovación.
	Fórmula
	Metodología:
	Se calcula sumando el número de proyectos apoyados para la difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación, la investigación básica, así como las propuestas ganadoras al Premio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
	Fórmula:

	<p>PDDCyT=PDD +PPCTI</p> <p>Variable:</p> <p>PDDCyT=Cantidad de proyectos de Difusión y Divulgación de Ciencia y Tecnología apoyados, PDD=Cantidad de proyectos de Difusión y Divulgación apoyados, PPCTI=Propuestas ganadoras en el Premio CTI</p>
	Medios de verificación
	<p>Actas de Sesiones del Consejo Directivo del COECYTJAL y del Comité Técnico del FOCYTJAL</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-zniQK6bR37FWHjaAG7nbtV7nTcZFP9DqxgdYD6NzCM/edit#gid=0</p>
	Meta y unidad de medida
	30 Eventos
Nivel	Nombre del Indicador
Actividad	Municipios beneficiados con eventos de ciencia, tecnología e innovación
Resumen narrativo	Descripción del Indicador
	<p>El indicador cuantifica la cantidad de municipios beneficiados con eventos de ciencia, tecnología e innovación realizados mediante apoyo del Programa; fomentando así, la difusión de la ciencia, la tecnología y la cultura de la innovación.</p>
	Fórmula
	<p>Metodología:</p> <p>Se calcula sumando el número de municipios apoyados con eventos de difusión y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación, así como la investigación básica.</p> <p>Fórmula:</p> <p>$[\text{Municipios beneficiados con eventos de CTI (Realizado)} / \text{Municipios beneficiados en eventos de CTI (Programado)}] * 100$</p>
Difusión y divulgación de la CTI a través de eventos en las diferentes regiones del estado	Medios de verificación
	<p>Actas de Sesiones del Consejo Directivo del COECYTJAL y del Comité Técnico del FOCYTJAL</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-zniQK6bR37FWHjaAG7nbtV7nTcZFP9DqxgdYD6NzCM/edit#gid=0</p>

	Meta y unidad de medida
	30 Municipio
Nivel	Nombre del Indicador
Componente	Formación de recursos humanos altamente especializados en ciencia, tecnología e innovación
Resumen narrativo	Descripción del Indicador
Formación de recursos humanos altamente especializados en ciencia, tecnología e innovación generada	El indicador cuantifica la cantidad de personas que mediante el apoyo del Programa acceden a capacitación especializada y de alto impacto.
	Fórmula
	$[\text{Formación de recursos humanos altamente especializados en ciencia, tecnología e innovación (Realizado)} / \text{Formación de recursos humanos altamente especializados en ciencia, tecnología e innovación (programado)}] * 100$
	Medios de verificación
	Actas de Sesiones del Consejo Directivo del COECYTJAL y del Comité Técnico del FOCYTJAL https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-zniQK6bR37FWHiaAG7nb1V7nTcZFP9DqxqdYD6NzCM/edit#gid=0
	Meta y unidad de medida
	85 Personas
Nivel	Nombre del Indicador
Actividad	Empleos especializados en ciencia, tecnología e innovación generados a través de los proyectos apoyados por el COECyTJAL
Resumen narrativo	Descripción del Indicador
Generación de empleos altamente especializados en CTI en los sectores estratégicos del estado, por parte del sector privado	El indicador cuantifica la cantidad de empleos especializados y de alto impacto que se generan a través de los proyectos que reciben apoyo del Programa.
	Fórmula
	$[\text{Empleos especializados en ciencia, tecnología e innovación (Realizado)} / \text{Empleos especializados en ciencia, tecnología e innovación (Programado)}] * 100$
	Medios de verificación

	<p>Actas de Sesiones del Consejo Directivo del COECYTJAL y del Comité Técnico del FOCYTJAL</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-znjQK6bR37FWHjaAG7nbtV7nTcZFP9DqxqdYD6NzCM/edit#gid=0</p>
	Meta y unidad de medida
	50 empleos
Nivel	Nombre del Indicador
Actividad	Personas capacitadas en ciencia, tecnología e innovación generadas a través de los proyectos apoyados por el COECyTJAL.
Resumen narrativo	Descripción del Indicador
Generación de personas capacitadas en alta tecnología de los sectores estratégicos del estado.	El indicador cuantifica la cantidad de personas capacitadas en alta tecnología y de alto impacto que se generan a través de los proyectos que reciben apoyo del Programa.
	Fórmula
	$[\text{Personas capacitadas en ciencia, tecnología e innovación (Realizado)} / \text{Personas capacitadas en ciencia, tecnología e innovación (Programado)}] * 100$
	Medios de verificación
	Actas de Sesiones del Consejo Directivo del COECYTJAL y del Comité Técnico del FOCYTJAL <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-znjQK6bR37FWHjaAG7nbtV7nTcZFP9DqxqdYD6NzCM/edit#gid=0</p>
	Meta y unidad de medida
	30 Personas
Nivel	Nombre del Indicador
Actividad	Personas certificadas en ciencia, tecnología e innovación generadas a través de los proyectos apoyados por el COECyTJAL.
Resumen narrativo	Descripción del Indicador
Generación de personas certificadas en alta tecnología de los sectores estratégicos del estado	El indicador cuantifica la cantidad de personas que certifican sus conocimientos y capacidades en alta tecnología y de alto impacto adquiridos mediante los proyectos que reciben apoyo del Programa.
	Fórmula

	[Personas certificadas en ciencia, tecnología e innovación (Realizado) / Personas certificadas en ciencia, tecnología e innovación (Programado)]*100
	Medios de verificación
	Actas de Sesiones del Consejo Directivo del COECYTJAL y del Comité Técnico del FOCYTJAL https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-zniQK6bR37FWHjaAG7nbtV7nTcZFP9DqxgdYD6NzCM/edit#gid=0
	Meta y unidad de medida
	20 Personas

[...]

NOVENO. Se modifica el apartado **47 Contraloría y rendición de cuentas**, como sigue:

[...]

Quejas y Denuncias.

Las quejas y denuncias vinculadas a la operación de los Programas pueden presentarse personalmente o por escrito en las oficinas del COECYTJAL con atención al Lic. Elías Luna Cortés, Titular del Órgano Interno de Control, ; vía telefónica (33) 30307379 o a los correos electrónicos denuncias@coecytjal.org.mx o elias.luna@coecytjal.org.mx

El Titular del Órgano Interno de Control atenderá las quejas y denuncias de acuerdo con la normatividad aplicable y en los términos de las disposiciones jurídicas, administrativas y reglamentarias aplicables a cada caso; y, en consecuencia, desplegará las acciones tendientes a garantizar la atención oportuna y eficiente de las quejas, denuncias, inconformidades, peticiones o sugerencias que presenten los posibles beneficiarios del Programa y la ciudadanía en general.

[...]

DECIMO. Salvo lo señalado en los numerales anteriores, las Reglas de Operación materia del presente Acuerdo subsisten en todos y cada uno de sus términos.

TRANSITORIOS.

ÚNICO. - El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; a 15 de julio de 2020.

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

DR. FRANCISCO MEDINA GÓMEZ

Director General del Consejo Estatal de Ciencia
y Tecnología de Jalisco

(RÚBRICA)

ING. ALFONSO POMPA PADILLA

Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología
de Jalisco

(RÚBRICA)